



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2022

RES. H. N° 2006/22

EXPTE. N° 4826/22.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino Suplente a Término, financiado con economías temporarias, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante SAPI-Letras ; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación, estará imputado a las economías generadas por licencia sin goce de haberes de la Dra. Fernanda Álvarez Chamale, Res. H. N° 1195/22;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 381-22, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para el SAPI -Letras y con la Comisión Asesora propuesta;

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N°633-21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades Res. H. 353/07

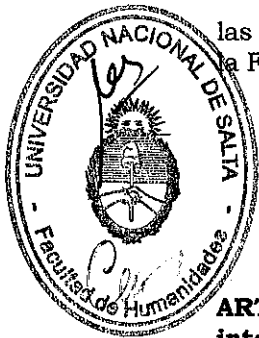
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01 de noviembre de 2022)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación **semiexclusiva** para **Servicio de Atención Permanente al Ingresante SAPI-Letras**

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Fernanda Álvarez Chamale, Res. H. N° 1195/22;

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, y modificatoria Res. H. N° 633/21, en fecha y hora que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 2006/22

Servicio de Atención Permanente al Ingresante SAPI-LETRAS

CARGO: Uno (1) - AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: INTERINO SUPLENTE A TÉRMINO, financiado con economías transitorias

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 12, 13, y 14 de diciembre de 2022, presencial en Departamento Docencia.

HORARIO: de 9,00 a 13,00 horas

LUGAR: Departamento Docencia

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 19 de diciembre 2022 - 10:30 horas, la misma podrán constituirse en forma mixta presencial o virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N° 633-21.

ENTREVISTAS: 19 de diciembre 2022 - 11:30 aproximadamente y según modificaciones transitorias Res. H.633-21 los postulantes deberán asistir a las entrevistas en forma presencial.

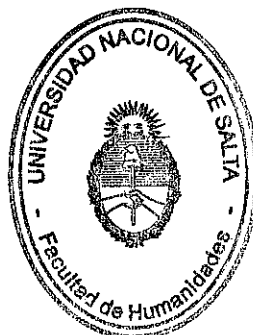
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE	LAURA ELIANA GONZÁLEZ
LILIANA HURTADO ROSALES	ROXANA ELIZABETH JUÁREZ
PAULA JULIETA MARTÍN	MIRYAM PAGANO CONESA

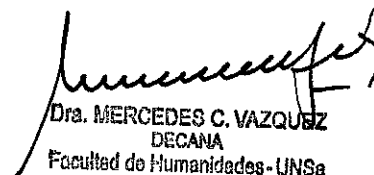
ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Viviana Cárdenas
	Suplente	Denise León
AUXILIARES	Titular	Cristina Lera
	Suplente	Lorena Camponovo
ESTUDIANTES	Titular	Gisel Filippi
	Suplente	Itati Grech
GRADUADOS	Titular	Jacqueline Mamani
	Suplente	Alejandra Rodríguez

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Letras, Departamento Personal, Departamento Docencia y carteleras.
DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa